



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 27 / 2023

TORNEO FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF 2023

LUGAR

El Campo de Logroño

Parque de La Grajera, Crtra. Burgos km.2 26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360

golflogrono@fcc.es

www.golflogrono.es



FECHA

18 de noviembre (a tiro)

PARTICIPANTES

Podrá participar todo hombre y mujer, indistintamente de su edad, con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, con límite de **28 equipos** (112 jugadores) por orden de inscripción, teniendo preferencia los equipos con al menos 3 jugadores con licencia RL en caso de existir más equipos inscritos que plazas para participar. La FRG se reservará dos equipos para sus posibles compromisos.

INSCRIPCIONES

Podrán realizarse poniéndose en contacto por mail o teléfono con el club organizador del torneo indicando torneo a inscribirse, nombre, apellidos, licencia de cada jugador o bien a través de las aplicaciones móviles disponibles existentes con fecha límite el 16 de noviembre a las 14:00 horas.

Si algún jugador o jugadores desean disputar la prueba, pero no pueden conformar un equipo de 4 personas como se estipula en este reglamento, pueden inscribirse individualmente y la FRG se encargará en lo posible de encuadrarles en un equipo conforme a esta reglamentación.

Los horarios de salida y sus participantes se publicarán en la web de la FRG, así como en nuestras redes sociales, el día 17 de noviembre.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes de iniciar cada jugador su correspondiente partida:

- Jugador **sub-18** licencia **RL** **11 €** / jugador.
- Jugador **adulto** licencia **RL** **16 €** / jugador.
- Jugador licencia **no RL** **32 €** / jugador.

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

Competirán **equipos** de **4 jugadores/as** durante **18 hoyos** bajo la modalidad "**Copa Canadá**" **Stableford Hándicap**, donde cada jugador disputará su vuelta como si de un torneo individual se tratase y siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf así como las reglas locales que disponga el club organizador.

Cada equipo debe cumplir que la **suma** de los **hándicaps exactos** de sus miembros sea **igual o superior** a hándicap **20,0** al cierre de las inscripciones. En caso de que algún equipo inscrito no cumpla los requisitos de hándicap indicados, la **FRG estudiará permitir su participación** en el torneo aplicando una penalización en los puntos obtenidos por el equipo en la misma medida que incumpla la norma y redondeando al alta.

Para obtener la clasificación de cada equipo se tendrán en cuenta las **3 mejores tarjetas** (puntuaciones stableford neto) de cada equipo y el resultado final de cada equipo será la suma de éstas restando la penalidad si la tuviera.

Desempates:

En caso de empate a puntos entre uno o más equipos, éste se resolverá en favor del equipo con mayor puntuación stableford en la **tarjeta desechada**, y si persiste el empate, se desempatará en favor del equipo con suma de hcp juego más bajo, seguido con la tarjeta individual con más puntos stableford, y tarjetas sucesivas.

Orden y horarios de salida:

Los horarios, el *tee* o *tees* y el orden de salida serán determinados por el Comité de la prueba de común acuerdo con el club organizador.

Barras de salida:

Las barras de salida serán **amarillas** para caballeros y **rojas** para las damas.

Caddies y buggies

Los jugadores sí podrán llevar caddie y sí está permitido el uso de buggies a los mismos. Todo compañero de equipo, familiar, amigo o acompañante tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

Dispositivos de medición

Los jugadores **si pueden** obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias.

Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 14-3.

Ritmo de juego:

Se establece **4 horas y 12 minutos** (14 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de la jornada.

Por ello, el comité y el personal del club podrán controlar estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de la jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación.

Notas:

o Se avisará a los jugadores que de que están siendo cronometrados.

o Los tiempos se tomarán desde el momento en que el comité o personal considere que es el turno de juego del jugador.

En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Penalidades

El incumplimiento de alguna de las cuestiones citadas en este reglamento (exceptuando el ritmo de juego, que posee su propio proceder) se penalizará con 2 golpes por alguna de las premisas en primera instancia y con la descalificación en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.

COMITÉ DE LA PRUEBA

🚩 **Ignacio Evangelio Gómez-Escolar**

Presidente de la Federación Riojana de Golf

🚩 **D. Juan Izquierdo Santamaría**

Vicepresidente y Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

🚩 **D. Miguel Ángel Aguirre Moralo**

Delegado Senior de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

PREMIOS

Se entregará trofeo acreditativo al **1º y 2º equipo clasificado hándicap** como campeones y subcampeones del Torneo Federación Riojana de Golf, así como al **mejor jugador/a hándicap** de la prueba.

Dichos premios serán entregados en el evento organizado por la FRG ese mismo día **18 de noviembre** en el propio club, que dará comienzo a las **17:30 horas** y en el que se hará entrega de los trofeos a los ganadores riojanos.

OBSERVACIONES

Al inscribirse, cada equipo y sus integrantes dan su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el equipo o jugador deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, cada jugador/a asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

Si un jugador/a no se presenta a la competición estando inscrito/a y no habiendo avisado al club organizador de su renuncia a participar antes del cierre de inscripción, o en última instancia antes del inicio de la misma bajo causa justa, la FRG procederá a cobrar el importe íntegro de la inscripción al jugador/a y le penalizará con la no participación del mismo en la edición siguiente de esta misma prueba. A su vez, el jugador/a no podrá participar en ningún campeonato de La Rioja o competición auspiciada por la FRG hasta que no liquide su deuda.

Logroño, a 3 de noviembre de 2023

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de Federación Riojana de Golf